



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DOÑA ANA ROSA SOPEÑA BALLINA

Sesión celebrada el día 1 de octubre de 2018, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/001716, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudéz Calvo y D. Luis Briones Martínez, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno a que adopte las medidas que se solicitan en relación con el Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados n.º 2, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de noviembre de 2017.
2. Proposición No de Ley, PNL/001720, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a que inste al Gobierno para que siga defendiendo ante la ONU el plan de paz para la libre determinación del pueblo saharauí y las medidas que se indican en relación con el tema, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de noviembre de 2017.
3. Proposición No de Ley, PNL/001748, presentada por los Grupos Parlamentarios Podemos Castilla y León Castilla y León, Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), y Ciudadanos, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno a que en la próxima Oferta de Empleo Público se convoquen las plazas para dotar al PCMASA 2 de Segovia de nuevo personal civil, y se oferten plazas para la tercera fase del concurso de traslado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 342, de 28 de noviembre de 2017.
4. Proposición No de Ley, PNL/001796, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta para que se dirija al Gobierno para que ponga en marcha las medidas para impulsar el PCMASA-2 de Segovia, teniendo en cuenta la necesidad de personal civil para lograr el mejor rendimiento de dicho parque, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 347, de 14 de diciembre de 2017.



SUMARIO

	Páginas
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	25455
La presidenta, Sra. Sopeña Ballina, abre la sesión.	25455
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	25455
Intervención de la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	25455
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	25455
Intervención del procurador Sr. Ibáñez Hernando (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	25455
La presidenta, Sra. Sopeña Ballina, comunica que, por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, se debatirán conjuntamente los puntos primero, tercero y cuarto del orden del día.	25455
Primero, tercero y cuarto puntos del orden del día. PNL/001716, PNL/001748 y PNL/001796.	
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, da lectura al primero, tercero y cuarto puntos del orden del día.	25455
La presidenta, Sra. Sopeña Ballina, comunica el acuerdo de todos los grupos parlamentarios para la presentación de las proposiciones no de ley.	25456
Intervención del procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley y el texto acordado por todos los grupos.	25456
En turno compartido, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	25459
En turno compartido, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	25460
En turno compartido, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	25461
En turno compartido, interviene el procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto).	25462
La presidenta, Sra. Sopeña Ballina, entiende aprobada por asentimiento la resolución conjunta relativa a las tres proposiciones no de ley debatidas.	25463
Segundo punto del orden del día. PNL/001720.	
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, da lectura al segundo punto del orden del día.	25463



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) para presentar la proposición no de ley.	25464
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	25466
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	25467
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Acevedo Rodríguez (Grupo Socialista).	25469
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular).	25472
Intervención del procurador Sr. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	25473
La presidenta, Sra. Sopeña Ballina, entiende aprobado por asentimiento el texto definitivo de la proposición no de ley debatida.	25474
La presidenta, Sra. Sopeña Ballina, levanta la sesión.	25474
Se levanta la sesión a las dieciocho horas veinte minutos.	25474



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Buenas tardes, señora presidenta. Sí. Consolación Pablos va a sustituir a doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León?

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. Buenas tardes. María Josefa Rodríguez Tobal sustituye a Juan Pablo Fernández Santos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. ¿Por el Grupo Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

José Ignacio Delgado Palacios sustituye a Luis Fuentes Rodríguez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR IBÁÑEZ HERNANDO:

Gracias, presidenta. Buenas tardes. José María Bravo sustituye a Victoria Moreno.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. Habiendo llegado a un acuerdo todos los grupos parlamentarios, se van a debatir juntas la proposición... el punto 1, 3 y 4. Por lo tanto, por el señor secretario se dará lugar a la lectura de los puntos 1, 3 y 4.

PNL/001716, PNL/001748 y PNL/001796

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Primer punto del orden del día: **Proposición no de ley presentada por los Procuradores don José Luis Aceves Galindo, doña Ana María Agudíez Calvo y don Luis Briones Martínez, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno a que adopte las medidas que se solicitan en relación con el Parque y Centro**



de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 334, de diez de noviembre de dos mil diecisiete.

Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley presentada por los Grupos Parlamentarios Podemos Castilla y León, Mixto, a instancia del señor Sarrión Andaluz, y Ciudadanos, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno a que en la próxima Oferta de Empleo Público se convoquen las plazas para dotar al PCMASA 2 de Segovia de nuevo personal civil, y se oferten plazas para la tercera fase del concurso de traslado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 342, de veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete.**

Y cuarto punto del orden del día: **Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta para que se dirija el Gobierno para que ponga en marcha las medidas para impulsar el PCMASA-2 de Segovia, teniendo en cuenta la necesidad de personal civil para lograr el mejor rendimiento de dicho parque, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 347, de catorce de diciembre de dos mil diecisiete.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. También hemos llegado a un acuerdo para la presentación de las PNL, y en primer lugar lo hará el Grupo Socialista, luego lo hará el Grupo Parlamentario Popular, luego lo hará el Grupo Parlamentario Podemos, a continuación lo hará Ciudadanos, y cerrará el Grupo Mixto.

Así que, para la presentación, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Aceves... el señor Aceves Galindo.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Bueno, pues yo quiero comenzar por indicar que debatimos una proposición no de ley que el Grupo Socialista registró el día trece de octubre de dos mil diecisiete sobre el Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2, denominado PCMASA 2, ubicado en Segovia, junto con su homólogo, el Parque de Madrid, PCMASA 1; ambos se encargan del mantenimiento de los sistemas acorazados y mecanizados del Ejército de Tierra.

En el centro segoviano trabajan y orientan su actividad al mantenimiento descrito una plantilla de unos 200 trabajadores entre mando, tropa profesional y personal civil, y aproximadamente unos 25 son de esta última categoría como personal civil. El personal adscrito, tanto el civil como el militar, tienen una alta especialización. Y, desde luego, la base mixta, que se denomina así en la ciudad históricamente, bueno, pues yo creo que desde el año mil ochocientos dos ha sabido labrar pues, cuando se creó como maestranza de artillería, pues un largo periplo en la ciudad de mantenimiento de un trabajo especializado y muy reconocido, además, por... por lo que es la sociedad.

Tenemos que reconocer que Segovia, con un tejido industrial débil, pues es una de las principales industrias, una de las principales actividades industriales con las que cuenta la ciudad. Y desde luego hay que reconocer también que desde el



año mil ochocientos dos ha evolucionado pues yo creo que de una forma clara lo que ha sido el equipamiento, la especialización y la forma de trabajar de este centro. Quiero además poner en valor la importancia que tiene este centro en la ciudad, un centro que además yo creo que está perfectamente comunicado como centro neurálgico para lo que puede ser la actividad que tiene en este momento y, ¿por qué no?, la actividad que puede tener en el futuro, como en un segundo me referiré a ella. Son 7 hectáreas, aproximadamente, en el centro de la ciudad. Y, bueno, ya... ya les he comentado que tanto lo que es el equipo, el personal, como la cartera de servicios que el PCMASA tiene en la actualidad yo creo que tiene que mirar hacia el futuro.

Y además creemos que... que, bueno, que lo que ha supuesto la presentación de esta iniciativa proviene de dos aspectos fundamentales: el primero, de la preocupación de su Comité de Empresa; y el segundo, también, proviene de unas respuestas parlamentarias que el anterior Ministerio de Defensa realizó a diferentes grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados, que sembró cierta incertidumbre por no dejar muy claro cuál podía ser la base y el futuro para esta instalación. Ese fue el motivo por el que este grupo parlamentario presentó iniciativas en el Senado, en el Congreso de los Diputados, en las Cortes de Castilla y León y también en el ayuntamiento de la ciudad.

Y, bueno, pues si todos estamos de acuerdo en que es una oportunidad, que es un... es un elemento importante para la ciudad de Segovia por el tejido empresarial, también por lo que supone para el empleo en la misma, pues yo creo que hay que... hay que ponerse manos a las... a la obra, ¿no?

Quiero también indicar que... que, bueno, que el mantenimiento específico que realiza este centro de vehículos de transporte de oruga acorazado, denominados TOA, y del obús autopropulsado ATM-109, así como el transporte oruga de montaña (TOM) y del blindado Centauro, centran en este momento el trabajo mayoritario de esta... de este centro en la ciudad de Segovia.

Y, de hecho, yo creo que las tecnologías, lo que es la modernización del ejército, también lo que supone, ¿por qué no?, la oportunidad de implementar, de cambiar o de variar la oferta de mantenimiento que pueden tener otros vehículos del ejército, también debería de ser interesante a la hora de darle carga de trabajo, actividad, a este centro logístico, que además se debería de... bueno, de convertir en un futuro en un centro que la tecnología le hiciera crecer de una manera importante.

La última oferta de empleo público en este centro, allá por el año dos mil dieciséis, contemplaba 60 plazas para los parques de mantenimiento de sistemas acorazados, sin embargo esas 60 plazas del dos mil dieciséis eran exclusivamente para el centro de Madrid, ninguna plaza para el centro de Segovia, lo que hizo alertar, ya digo, a la sociedad segoviana, a su Comité de Empresa y también, ¿por qué no?, a los parlamentarios en el Congreso y en el Senado en la provincia de Segovia.

También me parece importante indicar que para... para saber cómo se camina, para saber el avance necesario en este centro, nos parecía importante que se concretara mediante un programa operativo a varios años para, seguramente, poder asignar carga de trabajo, dotarla de las nuevas tecnologías necesarias y para que se pudiera, con una inversión anualizada, saber más o menos hacia dónde se avanza, hacia cómo se puede, en este sentido, que la logística relacionada con estos vehículos del Ejército de Tierra se pudiera, digamos, despejar, ¿no?



Sí que es cierto que, leyendo tanto el debate en el Congreso como en el Senado, pues bueno, pues yo me congratulo que hoy aquí el Partido Popular vaya a aceptar lo que no aceptó en estos Parlamentos. Me congratulo porque eso demuestra que lo ya aprobado en el Congreso de los Diputados era la línea que iba a seguir; no quiero ni pensar siquiera que haya sido el cambio de Gobierno de nuestro país el que ahora sea muy fácil pedir mejoras para estos trabajadores y para este centro, y, por el contrario, en aquellos momentos era denegar y utilizar en el debate hasta calificativos gruesos con las personas que lo presentaban. Me congratulo, desde luego, que sea de esta manera.

El Partido Socialista no va a variar, lo hicimos en aquel momento y lo vamos a seguir defendiendo sin un milímetro de cambio, que es que este centro necesita, por el bien de sus trabajadores, del trabajo en la ciudad, necesita pues este plan operativo, necesita poner negro sobre blanco cuál es su futuro, y necesita también la aportación de plazas de empleo para el personal civil. Y lo defendimos en... en el invierno del año pasado, cuando se debatió en diciembre, tanto en el Congreso como en el Senado, y lo vamos a seguir defendiendo hoy, casi un año después, porque nos parece que eso es coherencia. Y en ese sentido quería terminar mi intervención.

Hay un compromiso del anterior Gobierno del Partido Popular en el Ministerio de Defensa con la creación de 18 plazas para el dos mil dieciocho y 11 pendientes para los siguientes años. Pero también nos parece coherente reconocer que en ese final del debate que se está produciendo en estos últimos meses a nivel ministerial, con ese plan operativo, nos parece coherente también no decir aquí cuántas son las que se tienen que convocar, sino que sean esos propios estudios del plan operativo los que marquen con exactitud las plazas que se deben de convocar. Desde luego, se tienen que convocar, y así lo manifestamos claramente.

Y, bien, decirles también que... que hemos llegado a un acuerdo, que, bueno, pues por iniciativa de todos los grupos voy a pasar a leer, aunque luego ellos harán, por supuesto, sus manifestaciones necesarias o... o alguna corrección en el mismo, pero creo que... que es interesante que, bueno, pues que hayamos llegado a un acuerdo, y es lo que voy a pasar a... a leer, señora presidenta. La propuesta de resolución que someteremos a votación será: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a que, primero, presente un plan operativo que potencie y fortalezca el papel logístico del PCMASA 2 (Segovia) en el mantenimiento de sistemas acorazados del Ejército de Tierra; segundo, explicita la inversión anualizada que tiene programado ejecutar en los próximos cuatro años; y, tercero, asigne el personal público necesario en la próxima oferta de empleo público para potenciar el PCMASA 2, en Segovia, y que tenga resuelto su futuro".

Creo que es un poco el... el acuerdo que hemos llegado. Yo, desde luego -termino con esto, señora presidenta-, yo creo que lo fundamental es trasladar que lo que se está trabajando en este sentido en esta Comisión, en las Cortes de Castilla y León, es por lo que inició esta -entre comillas- "situación": primero, dar una respuesta a su Comité de Empresa, a los trabajadores; segunda, despejar dudas que por el entonces Ministerio de Defensa se sembraron sin aclarar muy... con mucha exactitud qué podía suceder; y, tercero, asentar el centro en la ciudad, por la importancia industrial y de empleo que tiene. Así que, si eso lo hemos conseguido, pues bienvenido sea. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):**

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don José María Bravo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Bueno, como muy bien ha explicado el portavoz socialista, lo que denominamos los segovianos la base mixta es algo que está muy imbricado dentro la sociedad segoviana, incluso dentro de la propia ciudad, y, efectivamente, es una fuente de riqueza para nuestra provincia; y hablo de nuestra provincia porque no solamente hay segovianos que viven en Segovia que trabajan allí.

Es cierto que el Partido Socialista registra una proposición en este sentido, pero no es menos cierto que tanto otros grupos parlamentarios como el propio Grupo Popular en las Cortes de Castilla y León presenta también una proposición no de ley en este sentido en apoyo a la base mixta. Este grupo parlamentario tampoco cambia de opinión aquí, en estas Cortes de Castilla y León. Nosotros en diciembre también presentamos una propuesta, y por eso yo creo que hemos llegado a este acuerdo, que yo creo que es un acuerdo además de máximos, porque, efectivamente, hemos recogido el parecer de todos los grupos parlamentarios, de todo el arco parlamentario de estas Cortes, para el apoyo no solamente en cuanto a lo que estamos hablando de la oferta pública de empleo, que es una base principal para que... para que siga teniendo trabajadores y siga promoviéndose el trabajo tan específico que se hace en esta base mixta, sino también con un plan futuro, que se va a dejar encima de esta mesa solicitándolo al Gobierno de la Nación.

Claro, el... todos sabemos, y lo hemos comentado incluso antes, que también hay una dificultad incluso para cubrir las propias plazas que hay vacantes. Estamos hablando de un cuerpo muy especializado, el cuerpo civil es muy especializado porque, para los que no lo conocen, en la base mixta lo que se hace es el mantenimiento de todo lo que es los motores, todo el tema de engranajes, cadenas, todo lo que lleva la movilidad de los vehículos a los que se ha referido anteriormente el portavoz del Partido Socialista, dejando para la base de Madrid todo el tema de cañones, tecnología...

Entonces creemos que es importante que Segovia siga manteniendo esto y siga potenciándolo, puesto que son muchos años, son más de 215 años de historia lo que tiene... lo que tiene esta base en Segovia, y incluso ha sido pionera a lo largo de Europa, porque aquí han venido técnicos europeos para ver cómo se trabaja y cómo se hace el mantenimiento de estos vehículos.

El Grupo Parlamentario Popular, sin duda ninguna, está a favor de que esto se lleve a cabo, y, como vuelvo a reiterar, nosotros también hicimos esa presentación, y por eso vamos a apoyar conjuntamente la propuesta de resolución que ha dejado fijada ya el Grupo Socialista. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Natalia del Barrio Jiménez.



LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. Bueno, nuestro grupo parlamentario estamos contentos de que se haya llegado a un acuerdo en esta iniciativa, pero el acuerdo bien se podía haber llegado antes de traer 3 iniciativas por parte de los distintos grupos parlamentarios. Y en cierto modo, a modo de reflexión, esto es una cuestión que nos tendría que dar vergüenza, y me incluyo a nuestro grupo a pesar de que es el que ha firmado la propuesta conjunta con Ciudadanos y con Izquierda Unida. Y eso que desde nuestro grupo se envía un correo el diez de octubre a todos los grupos políticos para que se adhirieran a esta propuesta, y a pesar de que el Comité fue el propio que nos dijo que por favor hiciéramos una propuesta conjunta y que no hiciéramos partidismo de... de esta situación, lo cual hay que reflexionar al respecto, porque al final se llega a un consenso en el que todos los grupos parlamentarios estamos de acuerdo, que bien se podía haber trasladado en una iniciativa conjunta y no aquí tomar cada uno la guerra por su parte en una cuestión tan importante para el municipio de Segovia, como es esta.

No voy a repetir la historia de... del Parque de Acorazados, del PCMASA 2, o de lo... como se denomina, la base mixta de Segovia, que ya ha sido proporcionada por ambos, tanto por el Partido Popular como por el Partido Socialista; tampoco voy a hablar del arraigo que tiene esta industria en el municipio del... de Segovia, del cual tengo bastante conocimiento porque he vivido toda la vida en el barrio y sé la actividad exacta y lo que movía, y lo que mueve, tanto de manera directa con los puestos de trabajo de personal civil y militar, así como los puestos indirectos en los diferentes comercios que rodean el centro.

Simplemente quiero recordar el drama que, por ejemplo, esto supondría, la desaparición de este centro, cuando es una de las últimas industrias que... que queda en la... en la capital; drama que, probablemente, si no se pone solución -y yo creo que esto es una posición importante en la que trasladamos desde las Cortes de Castilla y León-, pues podía afectar, como indico, no solo a los... a los puestos directos del personal civil, sino a los puestos indirectos de trabajo también.

Y el miedo que nosotros tenemos principalmente, por eso queremos que se garantice la oferta pública de empleo en torno al personal civil, es que se privatice el servicio, como se ha hecho con otras cuestiones, lo que pone en riesgo, por un lado, la seguridad de las personas que utilizan el material que así se hace, porque entendemos, y todos sabemos que, digamos, la seguridad que pueda ofrecer el personal civil cualificado que está dentro de la oferta pública de empleo no es comparable con la reducción de costes que practican las empresas privadas al hacer este tipo de servicios. Estamos preocupados por este tema de la seguridad y estamos preocupados también por la desaparición de los puestos de trabajo.

Cuando aquí vino la ministra Cospedal a una entrega de medallas de... de las Cortes de Castilla y León, yo fui directamente, nuestro grupo fue directamente a hablar con ella y nos dijo que, bueno, que todo dependía de si se aprobaban los Presupuestos Generales del Estado, haciendo chantaje, como siempre, para que tanto nuestro grupo parlamentario como otros grupos parlamentarios apoyaran los Presupuestos Generales del Estado. Cosa que se vio que luego era mentira, porque los Presupuestos Generales del Estado salieron a la luz con el apoyo de Ciudadanos y no había allí, no se contemplaba ninguna plaza para el PCMASA, o sea, que no



había presupuesto suficiente para nuevo personal de... personal civil en el Ministerio de Defensa, lo que era directamente relacionado con que no se iban a crear los puestos de trabajo.

También, el seis de octubre de dos mil siete, el Partido Popular de Segovia sacó una nota de prensa diciendo que había logrado el compromiso del secretario de Estado de Defensa para priorizar la actividad del PCMASA, cuando nosotros recibimos la respuesta propia del Ministerio el veinte de noviembre de dos mil diecisiete, diciendo que no se podía saber exactamente la oferta de empleo o las plantilla que se podía crear hasta que no se hiciera la revisión de la estructura logística. Mientras el PP anunciaba en octubre que había logrado el acuerdo de 12 vacantes y ampliar la plantilla en 18 nuevas plazas, resulta que el Ministerio, un mes después, dice que esas plazas no existen. Con lo cual, lo que nosotros exigimos es que realmente este compromiso se haga y que no se engañe a la ciudadanía, es decir, si se consiguen las plazas, se consiguen, y, si no se pueden conseguir, pues que lo digan, que ya veremos lo que hacemos los demás para intentar que se... se consigan estas plazas. Pero hay que ser realista y hay que ser... y hay que ir con la verdad por delante con los ciudadanos.

También hablaba de la privatización del servicio porque desde el propio Comité es una... es una duda, o sea, es una preocupación que se nos trasladó, la privatización de este servicio que hace personal civil. Y se... estaba esta preocupación porque ya hay varios servicios privatizados dentro de... del PCMASA 2, de la base mixta, como -los propios datos que nos proporcionaba el Comité-: estaba la reconstrucción de cadenas, la sección de lavadero, la sección de construcciones, parte de los conjuntos y subconjuntos de motores y transmisores, y el mantenimiento general del centro. De ahí también nuestra preocupación, que es la misma compartida con el Comité, de que esto se pudiera privatizar.

En definitiva, esperemos que este acuerdo que... al que hemos llegado todos los grupos parlamentarios, que, repito, se podía haber conseguido antes con una iniciativa única desde el principio, pues esperemos que sirva para el... el nuevo Gobierno de... de la Nación para que realmente se comprometa a sacar esta oferta de empleo público, que luche por los intereses de Castilla y León, y, en este caso, de la ciudad de Segovia, que es una de las que menos industria dispone de todo Castilla y León. Y por lo tanto creo que es un acuerdo importante que esperemos que realmente se lleve a cabo y se cumpla. Nada más, y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Efectivamente, aquí de lo que se trata es que en el día de hoy todos los grupos parlamentarios, todos, estamos unidos en la petición de que PCMASA 2 de Segovia sea un centro que siga funcionando, y además que vea futuro y vea continuidad. Las noticias no son alentadoras, ni mucho menos, y en ese sentido pues vemos como el PCMASA de Madrid pues tiene, parece ser, que muchas mayores garantías. Y este no hay que reiterar que son casi 200 familias



también las que, aparte de los trabajadores de puestos indirectos, también trabajan, y, en un total, tiene una relación directa sobre 400 familias de Segovia, que tiene una importancia capital y fundamental.

Ya hemos hablado de los de más de 200 años de antigüedad, desde luego, de esas instalaciones amplias con... con más de 7 hectáreas. Se han realizado y se siguen realizando cursillos a nivel europeo, sobre todo de temas militares, con lo cual dan una categoría importante. Y lo lógico y lo más importante de la reflexión que aquí, en Castilla y León, tenemos que hacer es que lo lógico que las instalaciones militares siempre tuvieran mayor prevalencia, en este caso, Segovia frente a Madrid, que desde luego parece que tiene todo siempre ha acaparado, ¿eh?, en fin, todo el poder de todo tipo y ámbito, lo cual tendría un mayor sentido todavía que se sacaran de la capital de España todo este tipo de... de cuestiones, y más por la importancia, vuelvo a decir, laboral y profesional que tiene.

Hay que decir que es verdad que encima son puestos de trabajo -como hemos dicho casi todos los portavoces- especializados, con lo cual dan una mayor categoría, y hay que decir que también tienen su relación lógicamente pues con los institutos, con las formaciones de... de otros academias, etcétera, etcétera, que siempre han sido fundamentales, sobre todo de Formación Profesional, siempre han sido fundamentales esta continuidad. Hay que recordar también que este centro de referencia, pues aparte de esa gran cualificación profesional, tiene sobre todo los TOA de la flota española; son 1.800 vehículos los que, lógicamente, se suelen transformar y arreglar, y aparte hace otro tipo de... de ayudas a otras tipo de instalaciones, como Gamesa, a otro tipo de empresas.

Y, simplemente, yo creo que no redundar más en lo mismo, pero sí, desde luego, ya hacer que sea un llamamiento de unidad de todas las Cortes de Castilla y León para que esta centro siga siendo de los más preferentes a nivel nacional, que esas relaciones de puestos de trabajo se sigan haciendo, y desde luego se convoquen esos puestos de trabajo que nos preocupan a todos.

Es una cuestión fundamental, y aquí sí que más que decir quién fue el primero, el segundo o el tercero, lo importante, vuelvo a recalcar, es la unidad de todas las Cortes, de todos los grupos de Castilla y León, para que... para el apoyo expreso y explícito al PCMASA 2 de Segovia. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el procurador don José Sarrión Andaluz.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias, presidenta. Y buenas tardes. Bien, por nuestra parte, desde luego, el apoyo a esta iniciativa, como ya hemos desempeñado en otras iniciativas por el estilo. Efectivamente, es una lástima que no se pudiera registrar de manera conjunta esta iniciativa; tampoco fue posible hacerlo en el Ayuntamiento de Segovia, cuando se impulsó esta moción, y tampoco fue posible en el Congreso de los Diputados. Pero ahora parece ser que algo ha cambiado en el país y encontramos que, lo que no se pudo hacer al principio, lo haremos al final, que es llegar con un texto consensuado. Sea bienvenido, por lo tanto.



Hablamos de una empresa que es un referente económico y laboral, una empresa que tiene una importante presencia en una provincia que carece de tejido industrial, un centro que se está dejando morir. Nuestro diputado de Izquierda Unida en el Grupo de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Miguel Ángel Bustamante, mantuvo una reunión con este Comité de Empresa y pudo comprobar cómo en el centro sobra trabajo y, sin embargo, falta personal.

En dicha reunión el Comité de Empresa nos dio traslado a Izquierda Unida que el desmontaje y el montaje del transporte oruga acorazado, el TOA, antes se realizaba cada ocho años y en la actualidad se está realizando cada doce-quince años. Hay un aumento en el plazo de revisión de los vehículos, lo que afecta de manera clara y notoria a la seguridad, además, de nuestros militares. Las jubilaciones no se están reponiendo y estamos observando una serie de privatizaciones en el mantenimiento de los vehículos, que implica, además, un mayor coste para la Administración Pública. Por lo tanto, solamente hay buenas razones para apoyar esta iniciativa.

Cabe recordar que nosotros ya llevamos unas enmiendas, en su momento, al Presupuesto, en la cual lo que planteábamos en aquel momento era una redacción consensuada con el Comité, y que se presentó tanto en las Cortes de Castilla y León, con Ciudadanos y con Podemos, además de nosotros mismos, como en el Congreso de los Diputados. Nosotros introducíamos tres aportaciones que iban dirigidas a los objetivos que he realizado... que he definido en mi intervención.

Celebrar que hayamos llegado a una redacción conjunta, y sobre todo esperamos que el nuevo Gobierno cumpla con esta legítima reivindicación, que es muy necesaria para el futuro de Segovia. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

Votación Resolución Conjunta PNL/001716, PNL/001748 y PNL/001796

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Muchas gracias. Pues entonces queda aprobada por asentimiento, ¿verdad?

Pues entonces pasamos al punto segundo. Por el señor vicepresidente se dará lectura del segundo punto del orden del día.

PNL/001720

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Segundo Punto del Orden del Día: **“Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del señor Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a que inste al Gobierno para que siga defendiendo ante la ONU el plan de paz para la libre determinación del pueblo saharauí y las medidas que se indican en relación con el tema, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 334, de diez de noviembre de dos mil diecisiete”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra el procurador don José Sarrión Andaluz por un tiempo máximo de diez minutos.



EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien. Muchas gracias. Señorías, estamos ante una iniciativa que para nosotros es muy importante, como es para nosotros importante la causa del pueblo saharauí, un pueblo literalmente traicionado por nuestro país. España somos un país muy dado al patriotismo folclórico-litúrgico, pero no olvidemos que decenas de miles de personas se encuentran varadas en el desierto por culpa de que, en un momento determinado, el país al que pertenecían, que es España, sencillamente les abandonó, les traicionó y les entregó a una potencia enemiga, como es Marruecos.

En el año mil novecientos setenta y cinco, la Marcha Verde toma ese territorio abandonado por España -que no olvidemos que es entregado en un acto oficial de entrega que se... se realiza prácticamente con nocturnidad, casi en secreto y en condiciones absolutamente humillantes-, y la fundación de la República Árabe Saharaui Democrática, el veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y seis, va a ser truncada inmediatamente por la ocupación ilegal del territorio por Marruecos. Ocupación que es ilegal no porque lo diga este procurador, sino que es ilegal porque lo han dicho todos los organismos internacionales, al punto de que, jurídicamente, ante las Naciones Unidas, España sigue siendo la potencia *de iure* colonizadora del espacio, y no *de facto*. Este dato es, absolutamente, uno más para declarar nuestra responsabilidad histórica como país, como sociedad, ante este enorme conflicto. Y cuando los saharauis se manifiestan suelen decir una magnífica y extraordinaria verdad: "Marruecos culpable, España responsable".

Efectivamente, desde mil novecientos setenta y seis el Reino de Marruecos ha estado desempeñando todo tipo de tropelías contra el pueblo saharauí: desapariciones forzadas, bombardeos, represión dentro de los territorios ocupados y bloqueo a los campamentos que se encuentran en el desierto. La propia Audiencia Nacional habló en un auto del nueve de abril de dos mil quince de genocidio contra el pueblo saharauí.

La solución a este conflicto no puede ser otra que política, puesto que hablamos de un conflicto de naturaleza política. Y, a nuestro juicio, hay dos grandes aspectos que tenemos que tratar y que desarrollamos a lo largo de diferentes puntos en esta resolución.

El primer aspecto es que aumentar y reanudar las partidas de ayuda humanitaria y aquellas destinadas a proyectos de cooperación, orientadas tanto a los campamentos de Tinduf, en Argelia, como los territorios liberados del Sáhara Occidental, donde el pueblo saharauí está sobreviviendo en condiciones de extrema dureza y sin apenas posibilidades de procurarse la autosuficiencia. Aquí hay varias personas en esta sala que han visitado, al igual que yo, esos campamentos y que pueden atestiguar cómo los saharauis viven en un desierto que es conocido por los locales como la "hamada", es decir, un desierto pedregoso en el cual no hay la más mínima posibilidad ni de cultivo ni de ninguna práctica económica que no sea criar cuatro cabras y algún que otro camello. Estamos hablando de un territorio en el cual se encuentran condenados a sobrevivir de la caridad internacional; esto es un atentado contra la humillación de un pueblo que tiene un territorio histórico del cual fue expulsado.

Por ese motivo es muy importante apoyar las líneas de cooperación internacional, apoyar el Programa de Vacaciones en Paz, que se viene desarrollando en



el Estado español desde hace décadas a través de diferentes asociaciones de solidaridad con el pueblo saharauí. Es fundamental crear líneas de apoyo, de fomento de la cultura, de revisiones y tratamientos médicos que no pueden abordarse en los campamentos, y de desarrollo de lazos entre las familias españolas y saharauís.

Pero hay también otro aspecto en esta proposición no de ley que nos parece muy importante: la impunidad con la que actúa el Reino de Marruecos contra el pueblo saharauí queda de manifiesto ante la tibia reacción internacional sobre la acción de la policía y el ejército marroquí en el desmantelamiento del campamento de Gdeim Izik. El ocho de noviembre del año dos mil diez la policía y el ejército marroquí arrasaron a sangre y fuego el Campamento de la Dignidad, situado a las afueras de El Aaiún, capital del Sáhara Occidental, donde un mes antes se habían congregado aproximadamente 20.000 saharauís. Se trataba de un campamento pacífico de protesta en el que los saharauís denunciaban la discriminación social y civil a la que eran sometidos por las autoridades marroquíes en sus propias tierras del Sáhara Occidental ocupado, y sobre todo el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas, que defienden el legítimo derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación a través de un referéndum.

Por este motivo, planteamos una propuesta de resolución estructurada en torno a siete puntos. El primer punto es “Instar a que el Gobierno de España siga defendiendo ante la ONU el plan de paz para la libre determinación del pueblo saharauí”.

El segundo punto es “Reconocer que el problema del Sáhara Occidental es un proceso de descolonización inacabado, que debe ser solucionado de acuerdo al Derecho Internacional”.

El tercer punto es “Exigir el respeto a los derechos humanos en los territorios ocupados del Sáhara Occidental y la inmediata liberación de los 25 presos políticos de Gdeim Izik, que fueron juzgados por un tribunal militar marroquí en febrero de dos mil trece, y condenados a fuertes penas, que varían desde los veinte años hasta la cadena perpetua”.

“Instar –en cuarto lugar– al Gobierno de España a que reclame a Marruecos el acceso libre a los territorios ocupados de delegaciones de observadores y medios de comunicación”, a diferencia de lo que está haciendo en la actualidad.

El quinto punto consiste en “Solicitar al Gobierno de España a que se dirija al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la comunidad internacional para pedirle que adopte las medidas necesarias para la rápida aplicación de la ampliación del mandato de la MINURSO para garantizar el respeto de los derechos humanos en los territorios ocupados del Sahara occidental”.

El sexto punto es “Instar al Gobierno de España para que solicite a la Unión Europea que respete la legalidad internacional en los acuerdos que pueda suscribir con el Reino de Marruecos, de manera que no afecten al territorio, ni a las aguas del Sahara occidental, ni a los derechos políticos y económicos del pueblo saharauí”.

Y el último punto consiste en “Incrementar la ayuda alimentaria y la cooperación a la población saharauí que resiste en condiciones infrahumanas en los



campamentos de refugiados de Tinduf para paliar las extremas condiciones de vida de sus habitantes y cubrir las necesidades alimentarias, sanitarias, educativas y de alojamiento”.

Esperando contar con el apoyo de todos los grupos, por mi parte, nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Ciudadanos vamos a apoyar esta proposición no de ley. Efectivamente, nosotros también hemos formado parte de esa delegación que fuimos a los territorios, a Tinduf, del pueblo saharauí, y hemos visto cómo vive un pueblo totalmente sojuzgado, oprimido, abandonado, en un territorio, efectivamente, donde no hay absolutamente nada, pero sí que hay algo muy importante, que es la esperanza, las ganas de seguir existiendo como pueblo, y, desde luego, esa reivindicación justa, que España en este sentido, con ese criterio, con el deber moral e histórico que tenemos hacia nuestra antigua colonia, tenemos que tener y seguimos manteniendo.

Desde luego, siempre creemos que todo tipo de apoyo a la diplomacia internacional y a este tipo de acuerdos, sobre todo en sede de la ONU, etcétera, y los tribunales europeos, que hay que recordar que por fin también están dando algún tipo de sentencia favorable al pueblo saharauí, sobre todo en cuestiones de mercancías, etcétera, etcétera, reconociendo que tienen derecho, lógicamente, a sus propios productos y a su mantenimiento.

Y en ese sentido tenemos que seguir siempre avanzando, no vamos a hacer como país mucho, gran cosa, pero sí, desde luego, perteneciendo, como pertenecemos, a la Unión Europea, y por supuesto a la ONU y a los organismos internacionales. Y ahí sí que todas las ayudas, como estamos haciendo, de visitas, de cooperación, etcétera, etcétera, pues siempre van a ser fructíferas, en el sentido que tengamos esa unidad y ese criterio fundamental.

Hay que recordar que, efectivamente, aquella Marcha Verde del seis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco –algunos éramos unos niños cuando lo veíamos perplejos en la televisión y en los medios de comunicación lo que pasaba– pues, desde luego, siempre nos ha sumido en una decepción yo creo que bastante grande, pues como un abandono, efectivamente, como así fue.

Y, luego, recordar que... que aquella declaración del veintisiete de febrero del mil novecientos setenta y seis de la República Árabe Saharaui Democrática de poco ha servido porque, efectivamente, *de facto* y de hecho, el que hace lo que le da la real gana, o digamos que hace lo que le apetece y lo que... para eso tiene, desde luego, la ocupación y la fuerza, es el Reino de Marruecos.

Y hay que recordar, efectivamente, aquel Campamento de la Dignidad del dos mil diez, que yo creo que vimos todos. Algunos hemos también en sede parlamentaria, creo recordar, que ha venido alguno de los familiares de los presos políticos;



están detenidos simplemente por acampar, exigiendo, lógicamente, reconocer sus derechos y su dignidad, y sin embargo tampoco se están haciendo ningún tipo de avances. Al menos este tipo de... de hechos debería de ser fundamental que nuestra diplomacia española y europea tuviera que, por lo menos, algún tipo de recorrido; lamentablemente, estamos viendo como aquel Campamento de la Dignidad se está convirtiendo en lo contrario, en resoluciones indignas y que realmente no avanzamos o no somos capaces de arrancar al Reino de Marruecos unas, al menos, unas cuestiones humanitarias y de dignidad para estos presos políticos.

Los siete puntos, desde luego, pues son totalmente fundamentales, y sobre todo el primero, que es que en la ONU, que es donde se tiene que resolver este tipo de cuestiones, también se podría hablar del famoso referéndum que nunca llega y que nunca vemos, y que, lógicamente, debería de ser la base para todo, el derecho de autodeterminación de un pueblo totalmente ocupado, y que, en fin, tenía que seguir haciéndose y desarrollarse medidas al respecto. Lamentablemente estamos viendo como siempre se están retrasando o derivando a otro tipo de problemas y no somos capaces de hacerlo. Pero, desde luego, aparte de los presos políticos, esos acuerdos y ese respeto al Derecho Internacional tiene que seguir existiendo y tenemos que seguir proclamándolo.

Y, luego, por supuesto, pues seguir ayudando en lo posible al mantenimiento de esa población, que, efectivamente, es que no tiene ningún tipo de recursos para sobrevivir. Y en ese sentido hay que recordar también la última iniciativa, que parece que va a salir adelante y es de las Cortes de Castilla y León, para dotar de contenido a ese hospital en los territorios de Tinduf, y que esperemos que sea un principio de un acuerdo mucho más fundamental y más amplio para que todas las Comunidades Autónomas, y desde luego todo el Estado español, sigamos colaborando pues, aparte de, en fin, las Vacaciones en Paz, etcétera, etcétera, con todo tipo de proyectos.

Pero, vuelvo a decir, nunca debemos de perder el objetivo final, el objetivo final debe de ser ayudar a... a que este pueblo proclame otra vez su independencia, su derecho a la autodeterminación y el derecho pues a vivir con dignidad, en paz y libremente. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Natalia del Barrio Jiménez.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. En abril del dos mil dieciséis se aprobó en esta misma Comisión una proposición no de ley, casi en los mismos términos, presentada por nuestro grupo parlamentario, y, por supuesto, nuestra... nuestra postura pues va a ser exactamente la misma: vamos a apoyar esta iniciativa, ya que siempre vamos a estar del lado del derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí y del cumplimiento de los derechos humanos; y más cuando la situación, como aquí se ha indicado, se puede ver en vivo y en directo, como fue el... el caso de... de varios procuradores que estamos aquí presentes.



No voy a repetir la historia de cómo el pueblo saharauí ha llegado hasta la situación que está, sino me quiero centrar en que después de palabras bonitas y después de todo lo que ha ocurrido pues la situación sigue siendo exactamente igual. Y quiero incidir en esto porque parece hipócrita que los Gobiernos, los distintos Gobiernos, hayan mostrado su posicionamiento a favor del pueblo saharauí, por un lado, y luego, por otro, se esté defendiendo o no se deje de... se esté defendiendo y se trate con el Reino de Marruecos. Y es que el legítimo derecho de autodeterminación mediante referéndum ha sido avalado por las propias Naciones Unidas en diferentes resoluciones, algo que el Gobierno español es el último responsable y no acata, para que se pueda producir el proceso total de descolonización.

Por si fuera... si no fuera esto poco, el... las relaciones con el Reino de Marruecos, además, Marruecos, a pesar del apoyo internacional y de la legitimidad que tiene el Frente Polisario para la lucha del... del pueblo saharauí y su autodeterminación, hemos visto como ha empezado una campaña de... de desprestigio contra el Frente Polisario, y nosotros también queremos reivindicar que el Frente Polisario es el único y legítimo representante del pueblo saharauí, como así lo han indicado tanto la comunidad internacional, las Naciones Unidas, etcétera. Por lo tanto, hay que denunciar que es ilegal la presencia de... la presencia marroquí en el Sáhara Occidental, que no es lo... no es legal, y por tanto no puede tener efectos ni jurídicos ni políticos que menoscaben el derecho del pueblo saharauí.

Además es que recientemente, por si no fuera poco, en mayo de dos mil dieciocho hubo un nuevo asesinato, en Agadir, de un estudiante y defensor de los derechos humanos a manos de la policía marroquí, que esperemos que se investigue y que las... la comunidad internacional ayude a esclarecer este asesinato.

El reconocimiento que tiene el pueblo saharauí y la legitimidad que tiene es cada vez mayor, de hecho, en enero de este año, de dos mil dieciocho, el propio Tribunal de Justicia, con sede en Luxemburgo, prohibió a Marruecos negociar ningún tratado con... con los recursos naturales del Sáhara Occidental, ya que Marruecos estaba negociando con la Unión Europea un tratado de pesca y el Tribunal de Justicia le dijo que no estaba legitimado para, digamos, negociar este... este tratado porque los territorios no eran suyos. Por lo tanto, España tiene capacidad y tiene que decir en la Unión Europea que no se puede negociar con Marruecos los recursos que son del pueblo saharauí, lo ha dicho el Tribunal, lo dicen las Naciones Unidas; entendemos que esto España lo tiene que reivindicar en la Unión Europea y no dejar que la Unión Europea negocie tratados internacionales con el Reino de... de Marruecos.

Es que, a mayores, existe un auto de la Audiencia Nacional en el de... en el que España tiene una responsabilidad administrativa *de iure* y tiene la capacidad de poder decir esto en todos los organismos, y es que, además, tiene que decir mucho en este... en este proceso. Y, por lo tanto, de ahí la hipocresía que hemos visto en los diferentes Gobiernos, que teniendo la capacidad para poder potenciar el referéndum de autodeterminación y para decir en la Unión Europea que no se puede negociar con el Reino de Marruecos tierras y recursos que no son suyos, pues no lo haga.

Esto que acabo de decir, por cierto, no es una cosa que diga nuestro grupo parlamentario, sino es una cuestión que salió de la declaración y que ha salido de las diferentes declaraciones que se han venido haciendo en las Conferencias Intergrupos de Paz y Libertad en el Sáhara Occidental, donde están representados todos los partidos políticos. La última fue en Zaragoza durante el dieciocho y diecinueve de



mayo, y eso que acabo de decir anteriormente no es una cosa original nuestra, sino que es que es una cuestión que se puede ver en la... en la declaración.

Por último, decir que nos alegramos que, después del viaje que se hizo y después de las reuniones que hemos tenido y las conversaciones de denuncia de cómo estaba la situación en el Sáhara Occidental, pues nos alegramos profundamente de que la Junta de Castilla y León pues empiece la cooperación tanto en materia de sanidad y educación, y esperemos que no se queden en meros titulares de periódicos y que realmente se lleve a cabo esta cooperación en los campos de refugiados hasta que se produzca el referéndum de... de autodeterminación. Por eso creemos que está bien que se hagan estos acuerdos de cooperación, pero creemos que es una cuestión política que... que va más allá, España tienen mucho que decir, y por lo tanto apoyaremos esta proposición no de ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Gloria Acevedo Rodríguez.

LA SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, presidenta. Señorías, con carácter previo a la fijación de posición en esta iniciativa, pues desde el Partido Socialista y de los procuradores aquí presentes queremos manifestarle al Grupo Parlamentario Popular, a sus procuradores, y en especial al procurador de Palencia aquí presente, pues nuestro más sentido pésame y nuestras condolencias por la trágica e inesperada muerte de su compañero de filas, el teniente alcalde de Palencia.

Dicho lo cual, pues nos encontramos de una tragedia a otra tragedia, porque esta proposición no de ley no hace otra cosa más que retratar la tragedia del pueblo saharauí, que, tal como ha manifestado la procuradora de... de Podemos, ha sido una cuestión debatida ampliamente en estas Cortes de Castilla y León, y después de 44 años pues seguimos sin una solución definitiva.

Ha hecho el ponente una breve historia sobre... una breve referencia sobre la historia de... del pueblo saharauí, y ha dicho la procuradora de Podemos que no va a sustentar una reiteración de lo que es el problema del pueblo saharauí, pero esta procuradora sí que va a ser... a hacer incidencia en una serie de cuestiones importantes, que son las que realmente es necesarias reiterarlas, porque, como decía Churchill, aquellos que no conocen su historia están condenados a repetirla, y porque el Estado español, en la parte que nos toca a cada uno de nosotros como pertenecientes a partidos políticos, pues tenemos nuestra responsabilidad.

Y es que, como todos ustedes saben, el abandono de... de España pues supuso el abandono a la ocupación por parte de Marruecos, a pesar de que el Estado español le habíamos prometido otro tipo de cuestiones y habíamos vulnerado la Declaración Fundamental de las Naciones Unidas sobre la descolonización de territorios no autónomos, contenidos en la Resolución 1514, que había suscrito España. Y, como todos ustedes saben, en los años setenta se inicia un proceso de descolonización en todo el continente, y, como no podía ser de otra manera, pues el pueblo saharauí comienza a levantarse frente a la ocupación española. Y en esta tesitura, cuatro años más tarde, pues España le promete a los saharauis un referéndum de autodeterminación.



No obstante, el catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cinco Marruecos y Mauritania firman con el rey Juan Carlos un acuerdo que, por cierto, nunca fue publicado en el Boletín Oficial del... del Estado, y en el cual España se comprometía a retirarse del Sahara Occidental, y este territorio sería dividido entre Marruecos y Mauritania. Por supuesto que el pueblo saharauí denunció el acuerdo, porque rompió totalmente las promesas que le había hecho el Estado español y porque violaba la resolución que les acabo de mencionar con anterioridad y les entregaba a unos nuevos poderes coloniales. Con lo cual, poco tiempo más tarde, pues las tropas españolas que empiezan a retirarse pues son suplantadas por las que empiezan a ocuparlas, que son Marruecos y Mauritania, que lanzan a sus ejércitos pues a la conquista del Sáhara Occidental frente a la oposición de sus habitantes. Y no hay ocupación en este planeta, en este mundo poblado por este tipo de seres humanos, que somos nosotros, que pueda ser pacífica, y, claro, el pueblo saharauí pues fue bombardeado, incluso atacado con otros mecanismos mucho más mortuorios que las propias bombas. Con lo cual, llevó a que miles de saharauis pues huyeran hacia Argelia, donde viven en campos de refugiados.

El Frente Polisario pues plantea una guerra de guerrillas frente al potente ejercicio... ejército marroquí, que recibió el apoyo de Francia y Estados Unidos. En mil novecientos setenta y nueve, pues Mauritania aceptó su derrota y reconoció al pueblo saharauí sobre el Sáhara Occidental, pero los combates y... entre Marruecos y el Frente Polisario pues se extendieron durante más de dieciséis años. Marruecos y el Frente Polisario firmaron en mil novecientos noventa y uno el alto el fuego bajo el auspicio de la ONU. Y, al final de la guerra, pues Marruecos controla el 80 % del territorio del Sáhara Occidental, que es donde está las zonas más pobladas y donde existen las zonas más ricas y los ricos caladeros pesqueros, y el 20 restante del Sáhara Occidental, que es el controlado por el Frente Polisario, pues es un terreno inhóspito de desierto... desierto interior. Y con esta paz que se firmó, auspiciada por la ONU, se pretendió pues establecer un censo, un censo de habitantes para poder llevar a cabo un referéndum, pero lo que hizo Marruecos fue obstaculizar este... la creación de este censo, que tardó ocho años en cumplimentarse, y que, por supuesto, que, cuando se acabó, pues Marruecos se negó... se negó a aceptarlo.

Con lo cual, señorías, en esta situación jurídica se encuentra el pueblo saharauí, donde la situación es que unas 150.000 personas viven en el Sáhara Occidental bajo ocupación marroquí; cientos de activistas prosaharauis han sido detenidos y torturados por las autoridades de Marruecos; unos 30.000 viven en el Sáhara Occidental, controlada por el Polisario; y otros 120.000 pues viven en los campos de refugiados construidos en el desierto de... de Argelia. Los refugiados dependen de la ayuda humanitaria internacional, que ha sufrido un desplome durante la crisis económica, y el Programa Mundial de Alimentos estima que dos tercios de las mujeres sufren anemias.

Todas estas cuestiones, que han sido perfectamente descritas en la presente iniciativa, un poco más ampliadas en la fijación de esta posición de esta ponente, pues son perfectamente conocidas por... por asociaciones que existen en Castilla y León en defensa del pueblo saharauí, así como también es verdad que en el País Vasco pues tienen una lucha sostenida a través del Instituto Hegoa, de la Universidad del País Vasco, en relación a la defensa del derecho de autodeterminación del pueblo saharauí. Tal como se ha dicho aquí, pues es verdad que la Audiencia Nacional, en ese auto del dos mil quince, reconocía todos estos extremos que acabo de decirles.



Respecto a las propuestas de resolución que se plantean en la presente iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista va a apoyarlas todas, lo único que queremos hacer una serie de precisiones en relación a las mismas. Es verdad que esta iniciativa se presenta el diecisiete de octubre del dos mil diecisiete, en el que estaba otro Gobierno, otro partido político en el Gobierno, y que, a día de hoy, pues sí que parece ser que la Asamblea General de las Naciones Unidas, el pasado veintiocho de septiembre, el viernes pasado, pues debatió, tanto en la Asamblea como en las Comisiones, pues el problema del pueblo saharauí, dándole de nuevo una... una visibilidad; y que, además, se acordó que a principios de diciembre el Frente Polisario y Marruecos pues tuviesen reuniones con el fin de reanudarlas y poder llegar a acuerdos, habiendo estado estancadas esta situación desde el año dos mil doce. Así como también, el veintinueve de septiembre pues el Frente Polisario se reunió con el presidente Pedro Sánchez, en el que departieron las circunstancias que corresponden al derecho de autodeterminación del pueblo saharauí.

Con lo cual, entendemos que el apartado 1, de instar al Gobierno de España siga defendiendo a la... en la ONU el plan de... para libre determinación del pueblo saharauí, está plenamente vigente, se está llevando efecto, y que va a implícito con el apartado 2, que nadie a día de hoy discute que el problema del pueblo saharauí es un problema que tiene que ser resuelto al... de acuerdo con el Derecho Internacional.

El apartado 3, estamos perfectamente de acuerdo, tal y como he explicitado en la... en la fijación de posición, el pueblo saharauí está sometido a diversas torturas y... y procesos que no respetan los derechos humanos.

Asimismo como el apartado cuarto, es estrictamente necesario que el libre acceso de observadores y medios de comunicación.

Respecto al apartado 5, salvo que el ponente me corrija, salvo por error u omisión, el programa MINURSO tendría que ser de nuevo puesto en valor dado que ha... el mandato ha finiquitado el treinta de abril del dos mil dieciocho, con lo cual no sé en qué situación se puede encontrar; si él tiene conocimiento de que siga vigente o se ha extendido porque, lo cual, en la página de MINURSO, el informe establece que solo está vigente hasta el treinta de abril.

En el apartado sexto, tal y como ha manifestado la ponente de Podemos, es cierto que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictado sucesivas sentencias que son de obligado cumplimiento por parte de España, con lo cual entendemos que España va a respetar estas sentencias, que son las que imponen límites a los acuerdos con Marruecos que puedan vulnerar sus derechos políticos y económicos y sus reservas.

Y, luego, a incrementar la ayuda alimentaria y cooperación del pueblo saharauí. Consideramos que España, como no podía ser de otra manera, ha sido un país perfectamente comprensible con el problema del pueblo saharauí, todos conocemos las actuaciones que se han llevado a cabo, con lo cual entendemos que dicha situación pues sí que va a corregirse y va a incrementar la ayuda alimentaria y la cooperación a la población saharauí. Y nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don Ramiro Ruiz Medrano.

**EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:**

Muchas gracias, presidenta. Señorías. En primer lugar, el Grupo Popular agradece y se suma a las palabras de... de la portavoz del Grupo Socialista, la señora Acevedo, mostrando el pesar y la solidaridad a la familia de David Vázquez por el fallecimiento de nuestro compañero, teniente alcalde del Ayuntamiento de Palencia. Sentimiento también transmitido por el resto de los grupos políticos a través de otros conductos.

Esta Comisión vuelve a debatir, como ya se ha dicho, y en este caso de la mano del señor Sarrión, pues la situación del pueblo saharauí y la necesidad de mostrar nuestro apoyo y nuestra solidaridad con las víctimas del... del conflicto. Solidaridad y apoyo que han de ir acompañadas también de cuantas iniciativas reales y plausibles puedan ejercer las distintas Administraciones competentes. Por lo tanto, vaya por delante nuestro apoyo, también, por supuesto, nuestra solidaridad al pueblo saharauí en sus legítimas reivindicaciones.

Estaríamos dispuestos, el Grupo Popular, a apoyar la proposición no de ley tal y como está redactada en su parte resolutive si el punto 3 concluyera su redacción al finalizar la primera coma, esto es: "Exigir el respeto a los derechos humanos en los territorios ocupados del Sahara occidental". Podríamos hablar de una enmienda *in voce* lo que en este momento planteamos. Si esto no fuera posible, pues pediríamos una votación separada.

Yo creo que nuestro compromiso es, ha sido y va a seguir siendo pues la resolución del conflicto a través de acuerdos políticos justos, duraderos y mutuamente aceptables. El objetivo que todos los miembros de esta Cámara y de esta Comisión tenemos, y hemos ratificado y respaldado en numerosas ocasiones de forma nítida y de forma manifiesta, yo creo que debe de primar por cualquier... por encima de otras cuestiones.

Buen ejemplo de ello es también pues la última ocasión en la que las Cortes de Castilla y León mostraron de forma explícita su apoyo al pueblo saharauí, y fue precisamente con la petición realizada para exigir el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia Europea sobre el Sáhara occidental; Declaración Institucional que aprobó la Mesa de las Cortes en noviembre del dos mil diecisiete, y en el primer Pleno que hubo pues fue leída por parte de la presidenta.

Yo creo que... que el texto que... que aprobó la Cámara una vez más insistía en... en esa conformidad que todos debemos dar a la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, y por eso las Cortes de Castilla y León hicimos ese llamamiento a que se respetara y a que se cumpliera la sentencia del Tribunal de la Unión Europea del veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis, donde establece que los acuerdos para la asociación y liberalización entre Marruecos y la Unión Europea no se aplicarán al territorio del Sáhara occidental, y urgimos a todas las autoridades a implementar la legislación vigente en base a la reciente sentencia del Tribunal de Justicia Europeo.

Este era el tenor, como digo, de la última Declaración Institucional de esta Cámara al respecto de los derechos del pueblo saharauí, y en ella también se insistía aún más, y cito con un... textualmente, y, como diría el otro, abriendo comillas: "Las Cortes de Castilla y León se suman a la corriente de solidaridad de la sociedad española que lleva años exigiendo una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable a través de un referéndum de autodeterminación que ponga fin al conflicto del Sáhara Occidental".



Con todo ello, creo que la postura de este grupo parlamentario está clara. Pero, para terminar, me van a permitir que les recuerde que si bien esta PNL está encaminada a instar al Gobierno de la Nación a tomar una serie de iniciativas, desde la Junta de Castilla y León ese compromiso, en la medida de su capacidad competencial, pues ya se está cumpliendo porque ya se están destinando recursos a paliar la situación de los refugiados saharauis. Así, en este año dos mil dieciocho, se han destinado 45.000 euros de la partida de ayuda humanitaria, incrementándose un 50 % respecto de la cantidad destinada el año anterior.

Y, por último, también recordar que el vicepresidente de la Junta se comprometió el pasado mes de mayo, en esta misma Comisión de la Presidencia de las Cortes, a mantener la ayuda que se dedica cada año a los refugiados saharauis para el año que viene y a incrementar en la medida de las posibilidades presupuestarias.

Espero que el señor Sarrión Andaluz acepte esa enmienda *in voce* planteada al punto número 3 en aras del acuerdo y en aras de la unidad que garantiza el éxito de los objetivos planteados. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Sarrión Andaluz.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, sumarme a las condolencias a los familiares y compañeros de David Vázquez. En segundo lugar, vamos a aceptar esta enmienda que plantea el Grupo Popular, aunque debo decir que... que lo hacemos más o menos a regañadientes, es decir, nos parece que sería muy positivo que se aprobara el texto tal y como se ha propuesto, porque, al fin y al cabo, como han planteado aquí algunos de los intervinientes, no podemos olvidar que la situación es completamente insostenible y que no podemos seguir aceptando que las buenas palabras no vayan acompañadas de condenas reales y específicas. Ciertamente lo hacemos porque creemos que necesitamos unanimidad en torno a esta cuestión y que vamos a ser más útiles al pueblo saharauí si aprobamos estos 7 puntos por unanimidad que si aprobamos solamente 6 puntos y 1 queda en situación de empate, pero, ciertamente, nos parecería muy importante que se incluyera ese apartado que habla de la inmediata liberación de los presos políticos juzgados por un tribunal militar.

No olvidemos que la enorme dureza y el sufrimiento que está padeciendo el pueblo saharauí desde hace años tiene mucho que ver con esa represión que está ejerciendo el Gobierno marroquí sobre su propio territorio. Este es uno de tantos casos, el de Takbar Haddi, el saharauí que sigue reclamando justicia después de tres años sin saber dónde se encuentra el cuerpo de su hijo. Es uno de muchísimos casos de los que podríamos hablar y de los que podríamos citar.

Y no olvidemos que en los campamentos de refugiados se vive en una situación de extrema pobreza, pero los saharauis que viven dentro de los territorios ocupados lo que están conociendo es una salvaje y sangrienta represión, y frente a esa represión sería muy positivo lograr voces unánimes en torno a la solidaridad con los presos. De hecho, en el viaje que realizamos todos los grupos parlamentarios de estas Cortes,



precisamente una de las reuniones fue con esta organización de derechos de los presos políticos saharauis, en cuya sede estuvimos debatiendo y estuvimos conociendo diferentes vidas y diferentes casos en torno a presos actualmente bajo... bajo Marruecos, en algunos casos bajo cadena perpetua.

Dicho esto, celebrar que por todo lo demás sí que hayamos llegado a acuerdo y esperemos que esta voz unánime pueda llegar al... al Frente Polisario, y sobre todo que pueda llegar a Marruecos y que Marruecos tome nota.

Efectivamente, como plantea la portavoz socialista, es necesaria una ampliación de la MINURSO, que estaba realizándose por un período de 6 meses, pero que tiene que ampliarse de una manera muchísimo más contundente porque es una misión que no ha cumplido sus objetivos. Cuando se habla del Sáhara muchas veces se habla acerca de la necesidad de soluciones consensuadas, pero lo cierto es que en el Sáhara ya hay una solución consensuada del año noventa y uno que sencillamente no se está ejecutando porque una de las dos partes no quiere, a pesar de que las Naciones Unidas están pidiéndolo resolución tras resolución desde hace años.

Estoy de acuerdo en la necesidad de reivindicar la historia para no repetirla, esta es una vieja máxima del pensamiento del siglo XX, y esperemos que, efectivamente, los diferentes Gobiernos, incluidos los dos que hemos tenido a lo largo de los últimos años, que tomen nota de lo que se ha hecho. Porque, al fin y al cabo, el pueblo saharauí fue traicionado, fue traicionado por el Gobierno provisional que sustituye a la muerte del general Franco, es traicionado por el rey Juan Carlos I, es traicionado por Felipe González, y es traicionado por todos y cada uno de los presidentes que hemos tenido en nuestro país. Y, por lo tanto, es muy importante no olvidar nuestra historia.

Esperemos que, de verdad, con esta votación haya un cambio real de actitud, y sobre todo que pronto podamos saber y podamos ver sanciones económicas reales para impedir que nadie pueda hacer negocio con los territorios ocupados por el Reino de Marruecos. Muchas gracias, señorías, por su atención.

Votación PNL/001720

LA PRESIDENTA (SEÑORA SOPEÑA BALLINA):

Muchas gracias. Al haber habido alguna... alguna variación, una pequeña variación sobre la propuesta de resolución, ¿algún grupo quiere tomar la palabra? ¿No? ¿Pues entonces la damos aprobada por asentimiento? ¿Sí? Pues entonces queda aprobada.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas veinte minutos].